

Asignatura

Nombre Asignatura	Procesos y Contextos Educativos
Código	200000500
Créditos ECTS	4.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No requiere conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

G.4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G.5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G.6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.

G.7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G.8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G.9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

G.10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

G.11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

G.12 - Completar los conocimientos de las disciplinas correspondientes en todos aquellos aspectos que puedan resultar de especial interés para el ejercicio de la docencia y la divulgación de la disciplina, así como el incremento del interés y la apreciación de los mismos en los diferentes niveles educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

CE.6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.

CE.7 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

CE.8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

CE.9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN:
2. EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL:
3. EL CURRÍCULO EN LA ESO
4. DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM EN LA ETAPA DE ESO
5. DOCUMENTOS QUE REGULAN LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS
6. LA PROFESIÓN DOCENTE
7. LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA: principios didácticos y métodos de enseñanza
8. ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN EN ESO
9. LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

La asignatura descansa básicamente en UNIDADES DIDÁCTICAS, que introducen los diferentes contenidos teóricos de la asignatura. Incluyen bibliografía complementaria de consulta.

Actividades. - Trabajos que el alumno debe realizar periódicamente (normalmente se realizarán en las sesiones de clase y entregadas en el momento, salvo que el profesor indique lo contrario). Las calificaciones obtenidas en dichos trabajos formarán parte de la nota del alumno.

La ASISTENCIA de los estudiantes en estas sesiones presenciales es obligatoria y será considerada en la nota de la asignatura.

ACTIVIDADES PREVISTAS:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	5,6	100%
Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.	8,4	100%
Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos.	7	0%
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.	2,8	100%
Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.	2,8	100%
Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	5,6	0%
Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.	2,8	0%

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es formativa, de carácter criterial, atendiendo al logro de los objetivos señalados y al desarrollo de las competencias del Profesor de ESO, BAC, IDIOMAS, F.PROFESIONAL, que se propicia en el contexto de esta asignatura.

Se sintetizan a continuación los distintos aspectos que se tienen en cuenta en esta evaluación, así como el porcentaje que implica cada uno de ellos en la nota final:

1. Asistencia y participación activa en las distintas sesiones de clase(10%).
2. Dominio del bagaje conceptual específico de la asignatura: su utilización en la resolución de las distintas propuestas de trabajo que se requieran a nivel individual y/o grupal (40 %).
3. Resolución de los exámenes requeridos (resolución de problemáticas; temas a desarrollar; preguntas; prueba de opción múltiple; etc.) (50%)

Conforme al R.D. 1125/2003, el aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0,0 - 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 - 10,0: Sobresaliente (SB)

Es condición necesaria para la calificación final de la asignatura, haber aprobada cada una de las partes: asistencia, práctica y teórica.

El alumno que no supere en convocatoria ordinaria cualquiera de las partes de las que consta la evaluación de la asignatura, tendrá que presentarse a convocatoria extraordinaria a un examen del contenido de la asignatura.

Se guardará la nota obtenida en la parte práctica.

En cualquier trabajo escrito, incluido la prueba de conocimientos al final del cuatrimestre, no tendrá calificación con 3 o más faltas de ortografía. Así mismo se tendrá en cuenta para la calificación de cualquier trabajo presentado la expresión escrita.

Para que cuente la parte práctica es necesario superar la prueba escrita.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría.	10%
Realización de trabajos teórico-prácticos.	40%
Realización de pruebas escritas.	50%

Descripción de los porcentajes de los criterios de evaluación:

- 10% asistencia y participación

Realización de trabajos teórico - prácticos (40%):

- 15% test autoevaluación y actividades de las unidades didácticas

- 10% desarrollo de una programación didáctica.

- 10% Reflexiones individuales sobre las aportaciones de Delors en las leyes educativas españolas a partir de 1994.

Realización de pruebas escritas de evaluación de conceptos de la asignatura (50%):

- 60% examen final tipo test

- 40% Preguntas de desarrollo

Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario:
reprogramación de actividades de evaluación.

Si fuese necesario, se adjuntará una ADENDA al sistema de evaluación propuesta, utilizando en este caso alguna de estas opciones:

1. Pruebas On-Line en tiempo real síncrono
2. Exposiciones y exámenes orales a distancia con interacción directa entre docente y alumnos, que se realizarán mediante videoconferencia articulando sistemas de grabación y custodia de las pruebas.
3. Evaluación continua: evaluación sumatoria por actividades/proyectos realizados. Esta actividad podrá adoptar diferentes modalidades (cuestionarios, casos prácticos, informes)

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Manual:

Imbernón, F.(coord.). Procesos y contextos educativos: Enseñar en las instituciones de Educación Secundaria. Graó.

Blanco Blanco, M. A. y Gómez Nadal, B. (2006). Una nueva ciudadanía, enclave de una buena convivencia. En Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas, 15, 71-90. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161853> [Consulta 13/10/2014].

BOE (1978). Constitución Española. Nº 311, de 29/12/1978. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/pdfs/A29313-29424.pdf> [Consulta: 08/05/2014].

BOE (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Nº 311, de 10 / 12 / 2013. Recuperado en <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf> [Consulta 14/10/2014].

Bolívar Botía, A. (2010). La autonomía de los centros educativos en España. En CEE Participación Educativa, 13, pp. 8-25. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n13-bolivar-botia.pdf> [Consulta 17/10/2014]

Casanova, M.A. (2020). Educación de futuro. Textos para el debate. Aula Abierta.

Chisvert Tarazona, M^a. J., Ros Garrido, A. y Horcas López. V. (coords.) (2013). A propósito de la inclusión educativa: una mirada ampliada de lo escolar. Barcelona: Octaedro.

Educación Secundaria Obligatoria. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/enseanzas/educacion-secundaria-obligatoria.html> [Consulta 14/10/2014].

Escribano González, A. y Martínez Cano, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Madrid: Narcea.

Escudero, J. M. (2012). La educación inclusiva, una cuestión de derecho, *En Educatio Siglo XXI*, 30 (2), 109-128.

Frail Redondo, M^a. A. (coord.). (2006). La acción tutorial en el proceso escolar. *En Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 15, 109-134. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161863> [Consulta 13/10/2014].

Florian, L. (2003). Prácticas inclusivas. ¿Qué prácticas son inclusivas, por qué y cómo? En C. Tilstone, L. Florian y R. Rose (coord.), *Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas*. Madrid: EOS.

Jiménez Trens, M^a. A. (2003). *El profesorado de la educación secundaria ante la diversidad del alumnado en la etapa obligatoria*. Tesis Doctoral. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucm-t26875.pdf> [Consulta 14/10/2014].

Labrador Herráiz, M^a. C. *Aportaciones de la pedagogía ignaciana a la educación superior*. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de www.pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=355 [Consulta 14/10/2014].

Lara Ramos, A. (2008). *Orientación y tutoría en el marco de la acción educativa*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

López Urquizar, N. y Sola Martínez, T. (2005). *Orientación escolar y tutoría para las diferentes etapas de la educación*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Marina Torres, J. A. (2005). La educación cívica. *En Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 13, 11-23. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2239622> [Consulta 17/10/2014].

Principales cambios y novedades de la LOMCE. Recuperado de <http://preparatusoposiciones.es/principales-cambios-y-novedades-de-la-lomce/> [Consulta 28/10/2014].

Quintanal Díaz, J. y García Morcuende, M. A. (2012). *La tutoría en la escuela*. Madrid: CCS.

Quintanal Díaz, J. (2006). La función tutorial. *En Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 15, 9-24. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161837> [Consulta 13/10/2014].

Sánchez Huete, J. C. (2012). Perfil de la competencia social de los educadores. *En Revista Didáctica, Innovación y Multimedia*, 24, Recuperado de <http://dim.pangea.org/revistaDIM24/revista24OCcompetenciasocial.htm> [Consulta 8/11/2014].

Sánchez Huete, J. C. (2008). El currículo en Educación Secundaria. En J. C. Sánchez Huete (coord.) Compendio de Didáctica General, pp. 371-412. Madrid: CCS.

Sánchez Huete, J. C. Gadea Cedenilla, H., Díaz Sánchez, M^a A., Espejo Sáiz, G. y Ministro Silva, M^a G. (2005). Educación para la ciudadanía. En Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas, 13, 101-124. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2239634> [Consulta 17/10/2014].

Schleicher, A (2018) The Future of Education and Skills 2030. OECD. Retrieved from [https://www.oecd.org/education/2030/E2030 Position Paper \(05.04.2018\).pdf](https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20(05.04.2018).pdf)

Silva Salinas, S. (2007). Atención a la diversidad. Necesidades educativas: guía de actuación para docentes. Vigo: Ideaspropias. Recuperado en http://www.ideaspropiaseditorial.com/documentos_web/documentos/978-84-9839-075-9.pdf [Consulta 17/10/2014].

Spratt, J. y Florian, L. (2013). Aplicar los principios de la pedagogía inclusiva en la formación inicial del profesorado: de una asignatura en la Universidad a la acción en el aula. En Revista de Investigación en Educación, 11 (3), pp. 141-149.

Torrego, J. C. (2008). Un estudio sobre la utilización de la metodología de procesos como estrategia de formación del profesorado en relación con la mejora de la convivencia. Revista profesorado. Universidad de Granada. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev121ART13.pdf> [Consulta 31/10/2014].

Torrego J. C. (coord.) (2008). El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid: Alianza.

UNESCO. (2008). Educación para todos en 2015. ¿Alcanzaremos la meta? París: UNESCO.

UNESCO (2015). Replantear la educación ¿hacia un bien común mundial?

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.